

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 047 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **178**

Fecha: 9/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 005 2012 00400	Ordinario	BLANCA CECILIA CASAS LEON	ROSA MARIA CASAS LEON	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/12/2022	
11001 31 03 005 2012 00400	Ordinario	BLANCA CECILIA CASAS LEON	ROSA MARIA CASAS LEON	Auto decreta medida cautelar decreta embargo (se pone de presente que debido a un error no quedo incluido en el estado correspondiente teniendo en cuenta que el mismo se emitio el pasado 5 de diciembre de 2022, con el fin de evitar futuras nulidades se procede a su notificacion en debida forma en el presente proceso)	07/12/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **9/12/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARTÍN AUGUSTO SARMIENTO POSADA
SECRETARIO